

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
INFORME EJECUTIVO  
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2018  
PERIODO INFORMADO: ENERO**

La Oficina de Control Interno –OCI– para la vigencia 2018 fundamenta su Plan de Acción en el desarrollo del **Plan Anual de Auditoría**, el cual tiene como objetivo “Planear y ejecutar las actividades de la Oficina de Control Interno, en el marco de sus funciones y los 5 Roles asociados a estas en el marco del Decreto 648 de 2017, bajo un enfoque basado en riesgos, así:

- Acompañar y apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones estratégicas.
- Asesorar y acompañar a los procesos en su mejoramiento continuo y en las relacionadas con el fomento de la cultura del autocontrol.
- Evaluar la gestión de la Administración de los Riesgo frente a la efectividad de sus controles.
- Evaluar y contribuir a la mejora continua de los procesos del Sistema Integrado de Gestión del MVCT y FONVIVIENDA, para el logro de sus Objetivos Institucionales.
- Servir de enlace entre el MVCT y los Entes Externos de Control.

En cumplimiento de la Iniciativa Estratégica **Formular e implementar el Plan Anual de Auditoría**, la OCI desarrollará las siguientes actividades:

- 1. Planear y presentar ante el Comité Institucional de Coordinación Control Interno el Plan Anual de Auditoría.** A realizarse entre el 1 y el 31 de enero de 2018.
- 2. Ejecutar el Plan Anual de Auditoría.** A realizarse entre el 1 de enero al 15 de diciembre de 2018.
- 3. Evaluar la ejecución de Plan Anual de Auditoría.** A realizarse entre el 16 al 31 de diciembre de 2018.

El Plan Anual de Auditoría adoptado para la presente vigencia estructura las actividades de la Oficina de Control Interno en el cumplimiento de los 5 Roles, así: 1. Rol Liderazgo Estratégico, 2. Rol Enfoque Hacia la Prevención, 3. Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, 4. Rol de Evaluación y Seguimiento, 4.1. Informes de Ley, 4.2. Auditorías, 4.3. Seguimientos, 5. Rol Relación entes Externos de Control; las cuales son objeto de seguimiento, permitiendo establecer mensualmente su

porcentaje de cumplimiento y avance que es registrado con las evidencias respectivas en el Plan de Acción, así:

**Actividad 1. Planear y presentar ante el Comité Institucional de Coordinación Control Interno el Plan Anual de Auditoría:**

CUANTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 1

Fecha de Inicio: 01/01/2018

Fecha de Finalización: 31/01/2018

Cumplimiento 100%

Se realizó la sesión virtual del **Comité Institucional de Coordinación Control Interno** el 30 de enero de 2018, en el cual la Oficina de Control Interno presenta a los miembros del Comité para su aprobación el Plan Anual de Auditoría correspondiente a la vigencia 2018, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.21.1.6 del Decreto 648 de 2017. Dicho Plan fue aprobado por el 100% de los miembros del Comité tal como consta en el Acta No. 01 del 30/01/2018, la cual se encuentra publicada en el link <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/comit%C3%A9-institucional-de-coordinaci%C3%B3n-de-control-interno>

**Actividad 2. Ejecutar el Plan Anual de Auditoría**

CUANTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: PORCENTAJE 100%

Fecha de Inicio: 01/01/2018

Fecha de Finalización: 15/12/2018

Dando cumplimiento a la planificación aprobada en el Plan Anual de Auditorías vigencia 2018, la Oficina de Control Interno ejecutó las siguientes actividades en el periodo informado, de acuerdo a sus Roles así:

- 1. ROL LIDERAZGO ESTRATEGICO:** Acompañar y apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones estratégicas.

Asistencia a los diferentes Comités Institucionales: La Oficina de Control Interno participa con derecho a voz, pero sin voto en los diferentes Comités Institucionales tanto del MVCT como de FONVIVIENDA, durante

el periodo objeto del presente informe la OCI participó en 8 comités los cuales se encuentran relacionados en la siguiente tabla.

FECHA	COMITÉ INSTITUCIONAL	TEMA TRATADO
MARTES 09/01/2018	COMITÉ DE GERENCIA (EXTRAORDINARIO)	VIABILIDAD PRESUPUESTAL Y TÉCNICA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL. CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DÍA 18 DE ENERO DE 2018 HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA 22 DEL MISMO MES Y AÑO	CITACION SESION EXTRAORDINARIA COMITE DE CONCILIACION DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PROCEDENCIA O NO DE CONCILIACIÓN, INTERPOSICIÓN DE DEMANDA O DESISTIMIENTO, EN LOS SIGUIENTES CASOS: CONTROVERSIA CONTRACTUALES DE CONSTRUCCIONES JF LTDA., CONTRA MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y OTROS. PROCURADURÍA 56 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTÁ-APODERADO: DR. ANDRES FUENTES. POSICIÓN: NO CONCILIAR. REPARACIÓN DIRECTA DE FUNDACIÓN DE VIVIENDA PRO-ORINOQUÍA CONTRA FONADE, MINISTERIO DE VIVIENDA Y OTROS. PROCURADURÍA CUARTA JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTÁ-APODERADO: DR. EMIRO HUMANEZ. POSICIÓN: NO CONCILIAR.
18 DE ENERO DE 2018 HASTA LAS 4:00 PM DEL DÍA 22 ENERO DE 2018 A LAS 3 PM	CITACIÓN COMITE DE CONCILIACION VIRTUAL FONVIVIENDA	3. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PROCEDENCIA O NO DE CONCILIACIÓN, INTERPOSICIÓN DE DEMANDA O DESISTIMIENTO DEL SIGUIENTE CASO: 3.1 CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL. MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIA CONTRACTUAL DE CONSTRUCCIONES JF SAS CONTRA FONVIVIENDA, MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y OTROS. PROCURADURÍA 56 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTÁ. APODERADO: DR. VÍCTOR HUGO ROCHA. POSICIÓN: NO CONCILIAR. 3.2 CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL. MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIA CONTRACTUAL DE SANDRA MILENA DAZA ORTIZ CONTRA FONVIVIENDA, MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. PROCURADURÍA JUDICIAL ADMINISTRATIVA DE VALLEDUPAR. APODERADO: DR. VÍCTOR HUGO ROCHA. POSICIÓN: NO CONCILIAR. 3.3 CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL. MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA DE FUNDACIÓN VIVIENDA PRO ORINOQUÍA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR OSCAR JAVIER GARCIA PARRADO CONTRA FONVIVIENDA, MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO. PROCURADURÍA CUARTA JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTÁ. APODERADO: DR. VÍCTOR HUGO ROCHA. POSICIÓN: NO CONCILIAR

FECHA	COMITÉ INSTITUCIONAL	TEMA TRATADO
<p>VIERNES 26/01/2018 AL MARTES 30/01/2018</p>	<p>COMITÉ VIRTUAL EXTRAORDINARIO DE CONCILIACIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA</p>	<p>ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA PROCEDENCIA O NO DE CONCILIACIÓN, INTERPOSICIÓN DE DEMANDA O DESISTIMIENTO, EN LOS SIGUIENTES CASOS: -CONTRORSIAS CONTRACTUALES DE CONSTRUCCIONES JF LTDA., CONTRA MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y OTROS. - PROCURADURÍA 56 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTÁ-APODERADO: DR. ANDRES FUENTES. POSICIÓN: NO CONCILIAR. -REPARACIÓN DIRECTA DE FUNDACIÓN DE VIVIENDA PRO-ORINOQUÍA CONTRA FONADE, MINISTERIO DE VIVIENDA Y OTROS. PROCURADURÍA CUARTA JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTÁ-APODERADO: DR. EMIRO HUMANEZ. POSICIÓN: NO CONCILIAR.</p>
<p>MARTES 30/01/2018</p>	<p>CITACIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</p>	<p>PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - VIGENCIA 2.017. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2018.</p>
<p>MARTES 30/01/2018</p>	<p>COMITÉ DE GERENCIA</p>	<p>INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2.017, CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE PRESENTACIÓN INFORME PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2.017, CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2.018.</p>
<p>MARTES 30/01/2018</p>	<p>INSTALACIÓN COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL</p>	<p>ENTREGA DE CARPETAS CONFIDENCIALES AL SECRETARIO DEL COMITÉ ELEGIDO POR PARTE DEL ANTERIOR SECRETARIO HECTOR TORRES. INFORME DE EMPALME PRESENTADO POR HECTOR TORRES. SOCIALIZACIÓN QUEJA ANÓNIMA</p>
<p>MARTES 30/01/2018</p>	<p>SESIÓN VIRTUAL COMITÉ DE INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.</p>	<p>APROBACIÓN AL PLAN ANUAL DE AUDITORIA, VIGENCIA 2018</p>

**2. ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN:** Asesorar y acompañar a los procesos en su mejoramiento continuo y en las relacionadas con el fomento de la cultura del autocontrol.

Fomentar la Cultura del Autocontrol: Corresponde a las actuaciones que desarrolla la Oficina de Control Interno de manera intrínseca e inherente a la ejecución de todos y cada uno de sus roles y funciones, por cuanto le corresponde apoyar a la administración en la acción de promover, incentivar y estimular en sus servidores una conciencia de una profunda motivación y compromiso con el mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional y en el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos. En razón a lo anterior la OCI, durante el periodo objeto del presente informe realizó las siguientes actividades así:

- Mediante correo electrónico masivo del pasado 25 de enero de 2018, se dio a conocer los criterios establecidos para la realización de la Evaluación de Gestión por Dependencias, la cual equivale al 10% de la Evaluación del Desempeño Laboral de los funcionarios del MVCT.  
Puntaje (10%), que es otorgado por la Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la CNSC, la Resolución 0045 del 24 de enero de 2017 expedido por MVCT.
- En la Edición No. 85 del Boletín Interno del MVCT de fecha 15 al 31 de enero de 2018, la OCI realizó dos notas así:

**NOTAS TECNOLOGICAS:** Auditorias en línea, una nueva herramienta de control

El pasado 24 de enero, el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones y la Contraloría General de la República, realizaron el lanzamiento del programa de Auditorías en Línea, un nuevo servicio que permitirá a las entidades públicas gestionar las formas de control, con nuevas herramientas tecnológicas que ayudarán a recopilar información, evaluar riesgos y obtener evidencias de manera remota, ahorrando tiempos entre el proceso de la gestión fiscal y las evaluaciones. Esto no significa que se eliminará la recopilación de pruebas y procedimientos de

los auditores en las sedes de las entidades respectivas, las cuáles continuarán con su gestión normal.

Sin embargo, se proyecta a futuro que dichas auditorías se puedan realizar en línea, sin la necesidad de desplazamiento de los auditores de la Contraloría a las sedes de las entidades públicas. Este programa iniciará con las Auditorías de Cumplimiento a la Estrategia de Gobierno Digital para evaluar el cumplimiento y las inversiones que han realizado las entidades públicas en materia de modernización tecnológica e implementación de la estrategia.

Nuestro Ministro, Camilo Sánchez, estuvo presente en el lanzamiento de esta herramienta.

**DE INTERES GENERAL:** La Contraloría Inicia proceso auditor en Minvivienda y Fonvivienda.

Este martes 23 de enero el Ministro con la articulación de la Oficina de Control Interno, OCI en su rol de enlace con entes externos de control junto a su equipo directivo y los líderes de la Contraloría General de la República, CGR, llevó a cabo la presentación de los equipos auditores de la CGR, que adelantarán la auditoria de desempeño a programas de agua vigencias 2014-2017 y auditorías financieras al Ministerio y a Fonvivienda. El objetivo es evaluar la gestión en los programas de agua y la razonabilidad de los estados financieros vigencia 2017 y emitir una opinión sobre la gestión institucional y el fenecimiento de la cuenta fiscal. El proceso de auditoria se llevará a cabo durante cuatro meses y se realiza en el marco de las nuevas normas de auditoria de entidades fiscalizadoras superiores.

Asesorías y Acompañamiento: Facilitar y atender los requerimientos en materia de Control Interno y de gestión, demandados por usuarios internos y externos, mediante la verificación de información, presentando a la Alta Dirección recomendaciones sobre posibles alternativas de solución a una problemática dada, advirtiendo la posible o presunta ocurrencia de hechos o actos no deseados; con el propósito de evitar desviaciones en los planes, procesos, actividades, tareas y fortalecer en la medida de posibilidades la comunicación del MVCT y FONVIVIENDA, generando con las recomendaciones y acompañamiento realizados, valor organizacional para la oportuna toma de decisiones y el logro de los objetivos y metas institucionales.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI asesoró y acompañó 20 reuniones y/o mesas de trabajo, las cuales se encuentran relacionadas en la siguiente tabla.

<b>FECHA</b>	<b>TEMAS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO</b>
<b>LUNES 15/01/2018</b>	REVISION PROYECTO MECANISMOS DE SEGUIMIENTO (RESOLUCION)
<b>MIÉRCOLES 17/01/2018</b>	REVISION PROYECTO MECANISMOS DE SEGUIMIENTO (RESOLUCION)
<b>MIÉRCOLES 17/01/2018</b>	REVISION PLANES DE MEJORAMIENTO CGR - VASB
<b>MIÉRCOLES 17/01/2018</b>	ARTICULACION PROPUESTA DE CONTROL PAPELERIA POR DEPENDENCIAS, BAJO LA ESTRATEGIA DE CERO PAPEL.
<b>VIERNES 19/01/2018</b>	REVISION ESTADO PAR - INURBE
<b>VIERNES 19/01/2018</b>	APERTURA AUDITORIA CGR FINANCIERA A FONVIVIENDA
<b>VIERNES 19/01/2018</b>	INSTALAR AUDITORIA FONVIVIENDA Y CRA. DR. JULIAN POLANÍA
<b>LUNES 22/01/2018</b>	PREPARACION Y PRESENTACION EQUIPO AUDITOR PAR - INURBE
<b>LUNES 22/01/2018</b>	REUNION PREPARACION FENECIMIENTO CUENTA FISCAL MVCT Y FNV.
<b>LUNES 22/01/2018</b>	CONSULTA CGR SECTOR SOCIAL - PROYECTOS EN EL MARCO DEL POST-CONFLICTO Y PARTICIPACION DEL SGP.

<b>FECHA</b>	<b>TEMAS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO</b>
<b>MARTES 23/01/2018</b>	CONTEXTUALIZACION DEL MVCT Y FONVIVIENDA A LOS GRUPOS DE AUDITORES DE LA CGR, EN EL MARCO DE LA AUDITORIA FINANCIERA Y DE DESEMPEÑO QUE ADELANTA CGR DELEGADA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA.
<b>MIÉRCOLES 24/01/2018</b>	REVISION PROYECTO MECANISMOS DE SEGUIMIENTO (RESOLUCION)
<b>VIERNES 26/01/2018</b>	ACOMPAÑAMIENTO SOCIALIZACION PROCEDIMIENTO ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MEJORA
<b>LUNES 29/01/2018</b>	OBSERVACIONES TIQUETES OPEN - CGR
<b>LUNES 29/01/2018</b>	REUNION PREPARACION FENECIMIENTO CUENTA FISCAL MVCT Y FNV.
<b>LUNES 29/01/2018</b>	PREPARATORIA REVISIÓN RESOLUCIÓN SEGUIMIENTO FORTALECIMIENTO SUPERVISION
<b>LUNES 29/01/2018</b>	ACOMPAÑAMIENTO REUNION CGR - INFORMACION TIQUETES OPEN
<b>MARTES 30/01/2018</b>	REVISION A OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE SEGUIMIENTO AGUA
<b>MARTES 30/01/2018</b>	ESTRUCTURACION RESOLUCION FORTALECIMIENTO SUPERVISION
<b>MIÉRCOLES 31/01/2018</b>	ESTRUCTURA RESPUESTA OFICIO PROCURADURÍA 2018ER0000044

**3. ROL DE EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO:** Evaluar la gestión de la Administración de los Riesgo frente a la efectividad de sus controles.

N/A, la OCI no tiene actividades programadas para cumplimiento en el periodo informado.

**4. ROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO:** Evaluar y contribuir a la mejora continua de los procesos del Sistema Integrado de Gestión del MVCT y FONVIVIENDA, para el logro de sus Objetivos Institucionales.

**4.1. INFORMES DE LEY:** Corresponde a la programación y presentación de los informes de orden legal y/o reglamentario por los cuales debe responder la Oficina de Control Interno con el fin de informar a las instancias competentes sobre el desarrollo en diferentes aspectos de la gestión del MVCT y FONVIVIENDA, gestión que además de la oportunidad y calidad de la información de conformidad con el marco legal y reglamentario de cada informe, ha permitido establecer las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora para la administración.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI elaboró y presentó 23 Informes de Ley, los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

<b>NOMBRE DEL INFORME DE LEY</b>	<b>RUTA DE PUBLICACION</b>
<b>16 INFORMES DE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS</b>	<a href="http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento">http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento</a>
<b>1 INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO</b>	<a href="http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento">http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento</a>

<p><b>2 REPORTE CARGUE EN LINEA APLICATIVO SIRECI – PLAN DE MEJORAMIENTO II SEMESTRE DE 2017, MVCT Y FONVIVIENDA.</b></p>	<p><a href="http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento">http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento</a></p>
<p><b>2 REPORTE CARGUE EN LINEA APLICATIVO SIRECI – GESTION CONTRACTUAL IV TRIMESTRE DE 2017, MVCT Y FONVIVIENDA.</b></p>	<p><a href="http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento">http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento</a></p>
<p><b>2 INFORME Y SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO, III CUATRIMESTRE.</b></p>	<p><a href="http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento">http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento</a></p>

**4.2. AUDITORIAS:** Es el conjunto de actividades determinadas para analizar las debilidades y fortalezas del control y del cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la entidad en función de los diferentes planes, programas y proyectos que orientan su gestión. Su objetivo es formular recomendaciones de ajuste o de mejoramiento de los procesos a partir de evidencias, soportes, criterios válidos y servir de apoyo a la administración en la toma de decisiones a fin de que se obtengan los resultados esperados.

N/A, la OCI no tiene actividades programadas para cumplimiento en el periodo informado.

**4.3. SEGUIMIENTOS:** Son las actuaciones que adelanta la OCI con el fin de llevar a cabo la verificación de aspectos puntuales de la gestión desarrollada a través de las dependencias procesos, y/ o actividades de la gestión del MVCT y/o FONVIVIENDA, y que de acuerdo con criterios determinados por la OCI se catalogan como claves para efectuarles evaluación, generando los respectivos informes para la toma de decisiones.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI elaboró y presentó 6 Informes de Seguimiento, los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

INFORMES DE SEGUIMIENTO	RUTA DE PUBLICACION
<p><b>2. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO CGR, MVCT Y FONVIVIENDA CON CORTE 31/12/2017.</b></p>	<p><a href="http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento">http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento</a></p>
<p><b>2. INFORME DE SEGUIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL; IV TRIMESTRAL. MVCT-FONVIVIENDA.</b></p>	<p><a href="http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento">http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento</a></p>
<p><b>2. INFORME DE SEGUIMIENTO A SECOP, IV TRIMESTRE DE 2017.</b></p>	<p><a href="http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento">http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-y-seguimiento</a></p>

**5. ROL RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL:** Servir de enlace entre el MVCT y los Entes Externos de Control.

Atención a Requerimiento CGR: La OCI en el marco de su rol orientado a garantizar la Relación con Entes Externos de Control, y en desarrollo de las Auditorías que la CGR adelanta sobre la vigencia 2016 tanto para el MVCT como para FONVIVIENDA ha participado de manera efectiva en la coordinación, asesoría y acompañamiento de las actividades orientadas a coadyuvar en la atención y en las respuestas a los requerimientos y observaciones formuladas por el ente de control durante el desarrollo de los respectivos procesos de auditoria, de tal manera que se garantice la calidad y oportunidad por parte de los responsables de las respuestas; de ésta manera durante el periodo informado se atendieron en el marco de la Auditoria Financiera al MVCT 4 requerimiento de información y de la Auditoria Financiera de FONVIVIENDA 4 requerimientos de información.

  
**OLGA YANETH ARAGON SÁNCHEZ**  
**Jefe Oficina de Control Interno**

Consolidó: Lina Alejandra Morales – Contratista OCI.